



Por Paula Escobar Chavarría

## De libertad y mérito

**E**l salario de Marcela Cubillos como académica en la Universidad San Sebastián -17 millones por jornada de 22 horas- ha creado amplia polémica, no solo en el oficialismo, sino en parte de su propio sector. Como vocero de Chile Vamos, el presidente de la UDI, Guillermo Ramírez, dijo: "Creemos que el sueldo que ella recibió es muy alto, es incluso muy alto en comparación con personas que ejercen labores similares y, por lo tanto, nosotros creemos que esto requiere una mayor aclaración por parte de la universidad".

La candidata a alcaldesa de Las Condes ha contraatacado llamando a revelar otros sueldos (rostros, personeros UDI, quién sea que le pregunte). Y desde el punto de vista de fondo, ha dicho que el marco de análisis de este episodio es solo uno: la defensa de la libertad. Para Cubillos, lo que está en juego aquí es si una universidad (empresa) privada puede o no pagar lo que le parezca a sus funcionarios, y si ella tiene o no libertad de trabajo.

Veamos los distintos planos que este caso plantea. Desde el punto de vista legal, hay que esperar las respectivas investigaciones (Fiscalía y Superintendencia) para saber si su remuneración como profesora universitaria se adecua o no a la ley vigente. Y son las autoridades de esa casa superior, especialmente su rector, quien debiera dar una explicación respecto de los principios bajo los cuales se guía su universidad en esta materia. Porque no es una empresa cualquiera, es una universidad, una que, además, recibe recursos públicos vía CAE, y porque evidentemente sería una anomalía que -bajo el argumento de la libertad- una universidad gaste sus recursos en darle empleo a figuras de un sector político cuando están "entre trabajos", como soslayó la diputada Ossandón. Afirmó que la San Sebastián funciona como una "protección" al mundo político, especialmente cuando los personeros dejan la coalición de gobierno.

Pero más allá de si aquello es así o no, es o no legal, este caso plantea también una pregunta política y de visión de la sociedad, pues Cubillos es candidata a un cargo de elección popular. La libertad, la ausencia de impedimento legal, ¿es lo único que una figura política debe enarbolar para justificar frente a la opinión pública ganar 17 millones por media jornada, un rango salarial por fuera de toda escala académica? También es controvertido el argumento siguiente de Cubillos, su justifica-

ción de salario por el alto valor que le representaba a la USS. "Si a mí la universidad me asignó un determinado valor, porque le represento un valor a la universidad en materia de adhesión de alumnos, o que se inscriban alumnos (...), le parecía interesante que yo haya estado en la Convención Constituyente o porque yo haya sido ministra de Educación, es una institución privada que puede asignarle el valor que quiera a una persona de adentro", dijo en Teletrece.

¿Una empresa -¡máxime una universidad!- no tiene ninguna necesidad de explicar la legitimidad y racionalidad de su actuar? Y, por otro lado, los académicos que ganan menos (hasta ahora, prácticamente todos: no se sabe hasta hoy de ningún profesor/a que gane eso), tanto en otras universidades como en la suya propia, ¿es porque no poseen méritos o no agregan "tanto" valor?

El argumento de Cubillos está descrito magistralmente por Michael Sandel en La tiranía del mérito. Allí, el filósofo sostiene que a menudo quienes son más beneficiados por el sistema justifican su mejor posición en la sociedad argumentando solo su mérito individual, sin ver, además, qué ventajas han tenido y les han permitido llegar a ese lugar. Y lo más complejo es que aquella visión deja implícita la idea de que quienes no han obtenido esa recompensa -monetaria o de prestigio- en la sociedad es debido a su propia responsabilidad. "Se crea una sociedad de ganadores y perdedores. Aquellos que han triunfado han llegado a creer que su éxito es solo obra de sí mismos, que es la medida de su mérito. Y aquellos que han quedado atrás, no tienen a nadie a quien culpar por eso, salvo a sí mismos", dice Sandel.

Esta mirada de una sociedad individualista, de ganadores y perdedores, no es de todas las derechas; de hecho, es parte de la lucha por las hegemonías dentro de ellas. Las derechas social y liberal han planteado que no es viable impulsar y promover una sociedad donde cada cual se rasque con sus uñas, sin mirar cómo queda el resto y sin emparejar la cancha. Pero frente a las críticas de su sector, Cubillos retrucó que ella no se hacía cargo de quienes en la derecha "no creían en la libertad".

La libertad es un valor esencial de la democracia, por supuesto, pero la de todas las personas. Como dijo Timothy Garton Ash, gran pensador liberal británico: "La libertad está en el corazón del liberalismo. Pero la libertad para todos, y no solo para unos pocos".